

**DISCURSO DEL ARQ. FERNANDO CORDERO CUEVA,
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, PARA LA ENTREGA
DE VEHÍCULOS EN LA PRIMERA DIVISIÓN DEL
EJÉRCITO “SHYRIS”**

Riobamba 25 de abril de 2015

Queridos miembros de las Fuerzas Armadas:

En esta soleada mañana que nos ha dado la bienvenida en la Sultana de los Andes, quiero extender un saludo fraterno y un abrazo afectuoso a todos los miembros del Ejército ecuatoriano que hoy nos acompañan. Bienvenidos a este acto que quedará registrado en la historia como un justo reconocimiento a la labor que ustedes realizan. Se trata de la entrega de 162 vehículos que, desde hoy, mejoran radicalmente su capacidad operativa.

Como ministro de Defensa y a nombre del Gobierno Nacional, es un honor ser partícipe de la dotación más importante en materia de transporte terrestre que ha recibido el Ejército. Esta histórica adquisición está compuesta de un total de 726 vehículos que, de a poco, están siendo entregados en los diferentes recintos militares.

En primera instancia, 709 unidades fueron presentadas en el Fuerte Militar Huancavilca, en Guayaquil, con el compañero presidente Rafael Correa a la cabeza. Otras 17 llegarán en junio y servirán para el transporte de dos puentes de 100 metros cada uno. Hace dos semanas, en cambio, entregamos 200 vehículos en la Primera División del Ejército Tarqui, en Cuenca. Y hoy, estamos complacidos de renovar el parque automotor en la Primera División Shyris.

Pero ¿qué significa que nuestro Ejército tenga nuevas, más y mejores unidades de transporte terrestre? Esencialmente significa más seguridad para el país, sus habitantes. Y para ustedes, mejores condiciones para realizar su trabajo con mayor eficiencia, eficacia y en condiciones dignas y seguras.

Y es así porque la política de Defensa que impulsa el Gobierno de la Revolución Ciudadana ha reconocido la histórica labor militar que siempre ha contemplado tareas complementarias a la seguridad ciudadana y también, actividades solidarias con la ciudadanía en épocas de dificultades climáticas como las que vivimos en estos mismos días en varias regiones de la patria. Es a esas funciones, precisamente, a donde se destinarán las nuevas unidades de transporte terrestre. Es decir: operaciones relacionadas a la

gestión de riesgos, misiones de apoyo a la comunidad, patrullajes, control de ilícitos, entre otras.

Por supuesto que estos flamantes vehículos también servirán para cumplir con la misión histórica de las Fuerzas Armadas, que es proteger al país de amenazas externas y defender su soberanía e integridad territorial. Sin embargo, con una adquisición de esta naturaleza se cubren adicionalmente los nuevos riesgos y amenazas. Esto es, por ejemplo, la lucha contra el contrabando de combustible, el tráfico de personas, la tenencia ilegal de armas, el narcotráfico, entre otras.

Sabemos que así será porque ustedes queridos soldados han demostrado profesionalismo, eficiencia y compromiso en el trabajo conjunto que realizan con instituciones como la Policía Nacional y la Secretaría de Gestión de Riesgos.

Los resultados alcanzados históricamente y la enorme aceptación y apoyo ciudadano que tienen las Fuerzas Armadas, nos señalan con claridad que el camino escogido es el correcto y que las tareas complementarias desarrolladas por ustedes, están beneficiando al país y a los ciudadanos.

Quiero citar algunos frutos del trabajo realizado en 2014. Por ejemplo, nuestros soldados participaron en 52.355 patrullajes de control antidelinquencial, realizaron 8.652 operaciones

para contrarrestar el contrabando de combustibles en las zonas fronterizas, incautaron 1.984 armas de diferente calibre, 323.834 municiones y 93.026 explosivos. Además, en los últimos cinco años, colaboraron en la incautación de más de 300 toneladas de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

Todos estos logros han sido posibles gracias al trabajo comprometido de las Fuerzas, pero también gracias al constante fortalecimiento de la capacidad operativa que, para este Gobierno, constituye una prioridad.

Queridos soldados, lo que les digo va más allá de un discurso porque las cifras históricas nos dan la razón de que la Revolución Ciudadana ha sido la que más se ha ocupado de las Fuerzas Armadas.

Es así que en estos ocho años de Gobierno se han invertido 1.719 millones de dólares. Dinero que se ha destinado –en lo principal– a recuperar y mejorar la capacidad operativa del Ejército, la Fuerza Aérea Ecuatoriana y la Armada. También, a incrementar los salarios de forma justa y significativa, a mejorar las pensiones de retiro militar y a aumentar el número y la calidad de la vivienda fiscal.

Estos 1.719 millones de dólares no constituyen un privilegio o una prebenda. ¡Todo lo contrario! Son un reconocimiento y agradecimiento a la labor histórica que las Fuerzas Armadas han desarrollado; y a la vez, representan un importante impulso para las tareas complementarias en las que ahora se están enfocando nuestros militares.

El monto, por sí solo, marca un hito. Más aún cuando sabemos que esos 1.719 millones representan 5.5 veces más que la inversión realizada por quienes gobernaron entre 2000 y 2006, y que ascendió a 307 millones.

Esa cifra no alcanzaba para atender sus necesidades profesionales y mucho menos, para mejorar sus condiciones de vida. Pero a los gobernantes de turno, esa dura realidad no les preocupaba. ¡El quemeimportismo era su política y la desatención su respuesta! Solo así se explica que el Ejército ecuatoriano, antes de esta inédita adquisición, hay tenido operativo solo el 51,62% de su parque vehicular que, en su mayoría, fue adquirido en los años 80. Y que además, sobre el 70% de sus unidades de transporte hayan superado los 15 años de vida útil.

Afortunadamente, esos años de ingratitud, olvido e irresponsabilidad, ya pasaron y no volverán.

Ahora trabajamos de forma planificada, haciendo inversiones transparentes, y ejecutando proyectos enmarcados en la nueva visión de la Defensa, aquella que trasciende del rol tradicional de las Fuerzas Armadas e incorpora el concepto de la seguridad integral.

Integral porque para tener un entorno seguro, es necesario generar mejores condiciones de vida para los ecuatorianos; entre ellos, los ciudadanos uniformados. También es integral porque, a más de tomar en cuenta la protección de la soberanía e integridad territorial, también se enfoca en los nuevos riesgos y amenazas que enfrenta el país.

En ese marco, el Gobierno tiene la firme decisión de continuar fortaleciendo la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas. Como muestra de nuestro compromiso, entregamos hoy: 60 camiones multipropósito 4X4, 27 camiones multipropósito 6x6, 17 cabezales de 30 toneladas, 16 camiones multipropósito de 3.5 toneladas, 13 microbuses de 28 puestos, 11 buses de 45 puestos, 7 camiones tipo mula de 22 toneladas, 3 tanqueros de agua, 4 tanqueros de combustible y 4 camiones furgón de cinco toneladas.

Estas unidades serán distribuidas entre la Brigada de Caballería Blindada No. 11 Galápagos, de aquí de Riobamba;

el Comando de Apoyo Logístico 72, de Quito; la Brigada de Fuerzas Especiales No. 9, de Latacunga; y la Brigada de Infantería No. 13, de Machachi.

Estos vehículos, como dije en un inicio, son parte de una flota compuesta de 726 unidades de transporte y la adquisición también incluye capacitación técnica, herramientas para mantenimiento y los repuestos correspondientes.

Significó, además, una inversión de 81 millones de dólares que fueron otorgados por el hermano Gobierno de China y que serán pagados a 13 años plazo, incluidos tres años de gracia y al 3.9% de interés.

En ustedes está la responsabilidad de dar el mejor uso a este flamante parque automotor. De nuestro lado, cumplimos con hacer una inversión responsable y transparente. Pero nuestra labor no termina ahí. Seguimos y seguiremos impulsando proyectos, promoviendo políticas y ejecutando acciones que contribuyan a que el Ecuador y sus ciudadanos vivan en un entorno, cada vez, más seguro.

Los invito a ser parte de este reto, a construir juntos una patria más soberana, a sumar esfuerzos en favor de la ciudadanía, a impulsar una verdadera ¡minga por la seguridad! Recuerden que, en su artículo 158, la Constitución

establece que las Fuerzas Armadas deben precautelar los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos.

Sé que ustedes, queridos miembros del Ejército, sabrán enfrentar con altura ese y otros retos. Asimismo, por el compromiso que los caracteriza, esperamos contar con su respaldo para avanzar en el camino de la modernización y el fortalecimiento de su institución.

¡Sean protagonistas de este cambio! Y no dejen que rumores, pasquines u opiniones malintencionadas, les impida trazar nuevos y mejores caminos para el país y para las Fuerzas Armadas.

Tengan la seguridad de que como ministro de Defensa, estoy abierto al diálogo, al consenso y sobre todo, a trabajar en conjunto, en minga. Porque la suma de esfuerzos, solo puede traer buenos resultados.

Así, por ejemplo, a los que quieren seguir desinformando y confundiendo sobre el presente y el futuro del Issfa hay que contarles que en estos ocho años de Revolución Ciudadana el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas pasó de tener ingresos anuales por 82 millones de dólares, a superar los 337 millones. Esto es cuatro veces más.

En estos ocho años, además, sus ingresos por aportes han sido de 2.224 millones de dólares. Igualmente, en el mismo período, el Issfa pudo realizar 336.003 créditos quirografarios por un total de 1.600 millones de dólares y 32.312 hipotecarios por 661 millones de dólares.

El año pasado, incluso, batimos nuestro récord de préstamos hipotecarios al entregar 118 millones de dólares.

Estos son los resultados en el Gobierno de la Revolución Ciudadana: ¡Hechos! No palabras demagógicas, ni mentiras, ni rumores.

Leguaje franco y directo, combinado con una enorme dosis de transparencia. Por ello acepté gustoso la conformación de una Comisión Técnica de Apoyo al Consejo Directivo del Issfa para que pueda analizar la propuesta que la propia institución tenía desde hace algunos años. Es el Issfa, y no el Gobierno, el que planteó la posibilidad de incrementar de 20 a 30 años el tiempo de permanencia en las Fuerzas Armadas. Es un planteamiento para aplicarse en forma gradual e incentivando mayores permanencias en condición de militares activos y así, contrarrestar los cambios demográficos experimentados en el país.

No me queda si no aprovechar este evento para felicitar a tan hermosa ciudad, como es Riobamba, por sus 193 años de Independencia, celebrados este martes. Es un honor ser parte de los festejos entregando, a nombre del Gobierno Nacional, una dotación que apuntala la construcción de una ciudad y una provincia más seguras. Por eso trabajamos y nuestra recompensa es su confianza. ¡No les hemos fallado y no les vamos a fallar!

¡Que vivan las Fuerzas Armadas!

¡Que viva Riobamba!

¡Que viva la Revolución Ciudadana!

Muchas gracias